



Enagás culmina su proceso de segregación en filiales y de homologación por la CNE y la Unión Europea como gestor independiente de la red de transporte de gas

- **La estructura organizativa de la compañía se ha reforzado con el nombramiento de un Consejero Delegado**
- **El Consejo de Administración se ha adaptado también a los cambios requeridos para su homologación como TSO independiente**
- **Las modificaciones en el Consejo y en la Dirección responden a las recomendaciones más exigentes en materia de Buen Gobierno**

El Consejo de Administración de Enagás, S.A., a propuesta del Presidente, ha aprobado hoy el nombramiento de Marcelino Oreja Arburúa como Consejero Delegado de Enagás. Este nombramiento responde a las necesidades derivadas tanto de la nueva estructura Holding de Enagás (con Enagás S.A como matriz y Enagás Transporte y Enagás GTS como filiales), como de la certificación de la compañía como gestor independiente de la red de transporte de gas. También supone un refuerzo de la organización en el proceso de internacionalización que la compañía está iniciando.

El Presidente de Enagás, Antonio Llardén, mantiene su condición de primer ejecutivo del Grupo y Presidente del Consejo de Administración. El Consejero Delegado, dependiendo directamente del Presidente, se ocupará de la operativa diaria de la compañía.

Con esta estructura, Enagás también materializa el compromiso adquirido con los inversores internacionales de adaptarse a las recomendaciones más exigentes en materia de Buen Gobierno.

Por otra parte, Enagás ha implementado los cambios requeridos por la Comisión Nacional de Energía (CNE) y la Unión Europea para la certificación de la compañía como



gestor de la red de transporte de gas o TSO (Transmission System Operator) independiente conforme a la Directiva Europea 2009/73/CE y el Real Decreto-Ley 13/2012, de 30 de marzo que la traspone al ordenamiento interno español.

La certificación de Enagás como TSO garantiza la independencia de la red de transporte de gas española respecto de productores y comercializadores de gas y supone un hito en la historia de la compañía, al homologarla a los operadores de las redes de transporte de gas natural de otros países europeos.

De acuerdo con las condiciones establecidas en la certificación, los Consejeros personas jurídicas Peña Rueda S.L (Liberbank) y Kartera 1 S.L (Kutxa Bank), representados por Manuel Menéndez Menéndez y Joseba Andoni Aurrekoetxea respectivamente, han renunciado a sus cargos en el Consejo de Administración de Enagás, S.A., por estar presentes al mismo tiempo en consejos de empresas de producción o comercialización de gas natural. La renuncia de Kartera 1, S.L. implica igualmente su cese como miembro de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Responsabilidad Social Corporativa.

Luis Javier Navarro Vigil continúa siendo consejero externo de Enagás, tras haber renunciado a los puestos en los consejos de administración con los que había incompatibilidades.

Tanto Peña Rueda (Liberbank) como Kartera 1 (Kutxa Bank) mantienen su participación en el accionariado de la compañía y sus derechos económicos, habiendo manifestado su compromiso de no ejercer sus derechos políticos en la medida en que ello pueda afectar a la independencia de Enagás como TSO.

Por otra parte, el Consejero Dominical Sagane Inversiones, S.L., representado por Carlos Egea Krauel, ha presentado su renuncia, tras su salida del accionariado de la compañía el pasado 11 de septiembre.

Tras los cambios aprobados, el Consejo de Administración de Enagás refuerza aún más la presencia de consejeros independientes.



Marcelino Oreja Arburúa

Marcelino Oreja Arburúa, nacido en 1969, es Agente de la Propiedad Industrial, Ingeniero Industrial de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ICAI) y Máster por el IESE. Tiene una amplia experiencia en la alta dirección de empresas y en negocio internacional. Desde enero de 2012 era presidente de FEVE. Previamente, fue director general de la Unidad de Negocio de Sistemas y Tecnología del Comsa Emte S.A, director internacional de Emte S.A y también director general internacional de Aldeasa y director general de Garrigues & Andersen Patentes y Marcas.

Entre otras responsabilidades, ha sido además consejero del Ente Vasco de la Energía y diputado del Parlamento Europeo entre 2002 y 2004.

Madrid, 17 de septiembre de 2012

Dirección de Comunicación

Tel: 91 709 93 40

dircom@enagas.es

www.enagas.es

Se anexa composición del Consejo de Administración y estructura organizativa



Composición del Consejo de Administración

Presidente Ejecutivo

Antonio Llardén Carratalá (Consejero Ejecutivo)

Consejero Delegado

Marcelino Oreja Arburúa

Consejeros

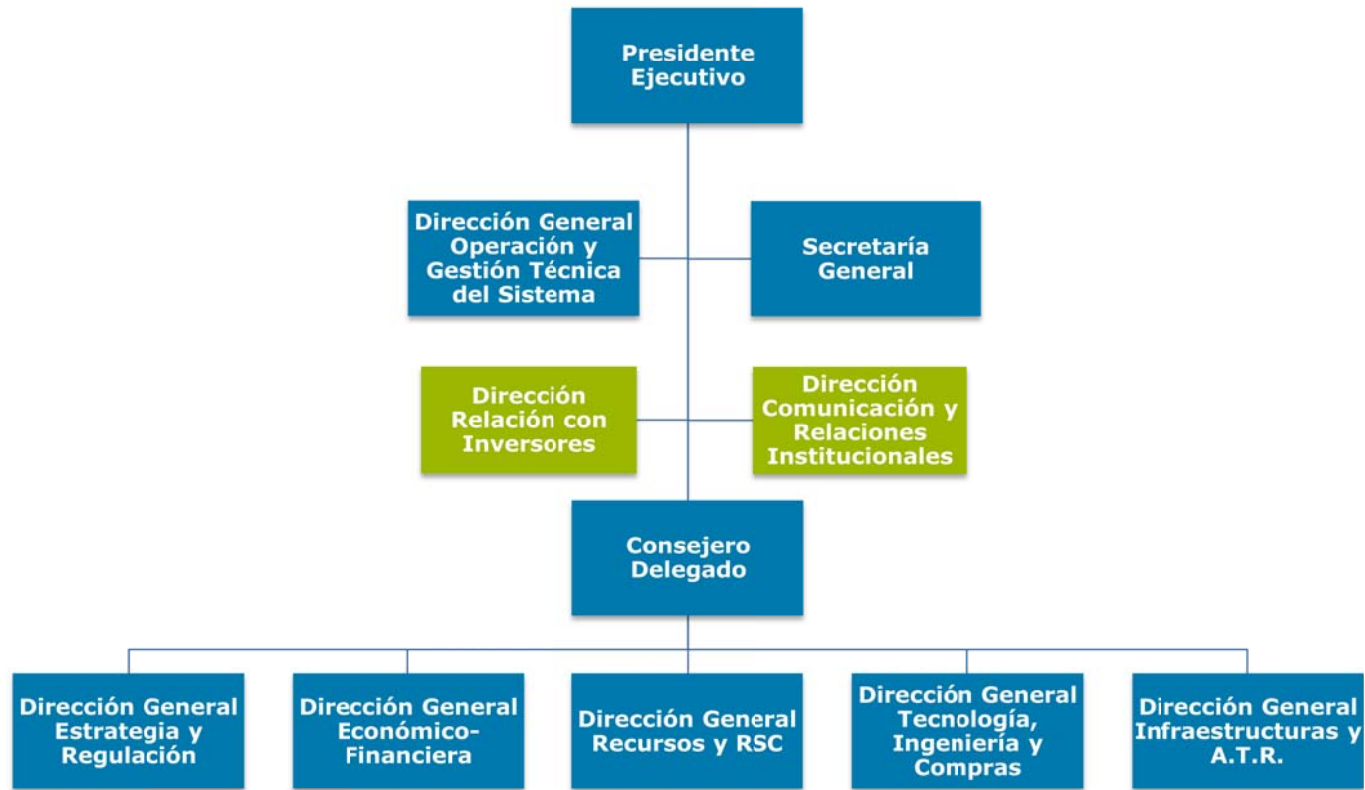
- Jesús David Álvarez Mezquíriz (Independiente)
- Sultan Hamed Khamis Al Burtamani (Dominical. Propuesto por Oman Oil Holdings Spain S.L.)
- Teresa García-Milá Lloveras (Independiente)
- Miguel Ángel Lasheras Merino (Independiente)
- Dionisio Martínez Martínez (Independiente)
- Luis Javier Navarro Vigil (Consejero Externo)
- Martí Parellada Sabata (Independiente)
- Ramón Pérez Simarro (Independiente)
- José Riva Francos (Independiente)
- Sociedad Estatal de Participaciones Industriales - SEPI - (Dominical. Representada por Federico Ferrer Delso)
- Isabel Sánchez García (Independiente)

Secretario del Consejo

Rafael Piqueras Bautista



Estructura organizativa



 Miembro del Comité de Dirección